



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *1.152*

CHIGUAYANTE, *18 JUN. 2012*

**VISTOS:** Estos antecedentes: El Decreto N° 694 de fecha 13 de abril de 2012, que autoriza el segundo llamado de la licitación pública N° 19/2012, “Construcción Sede Social El Remanso 2, Chiguayante”; El Ord. N°449 de fecha 14 de mayo de 2012 de Secplan en el cual informa evaluación de las propuestas y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios N°19 de fecha 29 de mayo de 2012, aprobando la propuesta de adjudicación de la Comisión Técnica; El Acuerdo N° 59-17-2012, de fecha 07 de junio de 2012, mediante el cual el Concejo Municipal aprueba la adjudicación de la propuesta pública 19/2012 “Construcción Sede Social El Remanso 2, Chiguayante” a la empresa Malla S.A Ingeniería, Construcción y Servicios, en un monto ofertado de \$ 41.454.409.- , impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1.-Acéptase la oferta y adjudicase la propuesta pública N° 19/2012 “Construcción Sede Social El Remanso 2, Chiguayante” a la empresa Malla S.A Ingeniería, Construcción y Servicios, en un monto ofertado de \$ 41.454.409.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Ernesto Reyes Pavez*  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*Tomás Solís Nova*  
ALCALDE

TSN/ERP/SME/CCHE/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: *16:00*  
FIRMA: *18/06/12*